

Superintendencia de Educación Superior intervendrá en cierre de Arcos

Luego de que este lunes 30 de septiembre, a través de una declaración firmada por el rector José Sanfuentes Palma, se informó del cierre del Intituto Profesional Arcos luego de 42 años de historia en el país, desde la Subsecretaría de Educación Superior aseguraron que intervendrán para asegurar la continuidad de estudios de los alumnos.

Cabe recordar que la decisión del cese en la formación académica fue como consecuencia de la Resolución n°3.882 exenta de la misma subsecretaría, que fija nuevos aranceles de gratuidad, "que hacen inviable la continuidad del instituto", señaló San fuentes.

En específico, mediante una declaración, desde la Subsecretaría de Educación Superior indicaron que en Arcos han decidido "iniciar una nueva etapa,



ENMARZO ARCOS INAUGURÓ NUEVA SEDE EN VALPARAÍSO.

que significará que su proyecto transitará hacia el espacio universitario de la mano de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en esa región (...)". En el caso de Santiago, en tanto, se está aún en tratativas con otra institución universitaria.

Además, desde la subsecretaría dijeron que "la nueva fase del proyecto educativo del Instituto Pro-

fesional Arcos obedece a distintos factores de diferente naturaleza, y el gobierno, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, tomará todas las medidas que estén a su alcance para que este proyecto siga existiendo con calidad, excelencia, y con todas las capacidades para enfrentar de la mejor manera, junto a su comunidad, sus nuevos desafíos futuros".